

**AL 31 DE MARZO DE 2024**

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de Gestión Administrativa
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden)

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1 Autorización e Historia**

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima es el resultado de los esfuerzos realizados por el H. Congreso del Estado de Colima para poner el marcha el andamiaje institucional del Sistema Estatal Anticorrupción.

El decreto no. 287 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Colima contiene el mandato constitucional de "expedir la ley que instituya el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, dotado de plena autonomía para dictar sus fallos y que establezca su organización, funcionamiento, procedimientos y, en su caso, los recursos contra sus resoluciones.

El 16 de junio de 2018, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Colima el decreto no. 472, mediante el cual se expide la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Colima.

Finalmente, en la sesión solemne celebrada el 31 de julio de 2018, fue extinto el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Colima y en la cual, se instaló el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima, dando inicio a una nueva etapa de la Justicia Administrativa en el Estado de Colima, acorde a las necesidades actuales.

**2. Panorama Económico y Financiero**

*Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales, el Tribunal de Justicia Administrativa está operando de manera racional ya que al no contar con la totalidad de los recursos solicitados en el presupuesto inicial se trata de tomar las mejores decisiones para una correcta administración.*

### **3 Organización y Objeto Social**

*a) Objeto social.*

En términos del artículo 1, primer párrafo de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Colima, el objeto de ésta es: 1) determinar la integración, organización atribucionales y funcionamiento del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima; 2) regular los juicios en materia contenciosa administrativa y fiscal; y 3) resolver sobre la imposición de sanciones a servidores públicos y particulares vinculados con faltas administrativas graves.

*b) Principal actividad.*

Impartición de Justicia

*c) Ejercicio fiscal.*

2024

*d) Régimen jurídico.*

El decreto no. 287, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 16 de junio de 2018, establece en su artículo 2, segundo párrafo, que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado es un órgano estatal autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestaria, técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones, a cargo de la función jurisdiccional especializada en materia administrativa, fiscal y de responsabilidades, y con plena jurisdicción para emitir y ejecutar sus fallos.

*e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima es Persona Moral no contribuyente; únicamente es Retenedor de Impuesto Sobre la Renta por Salarios y Retenedor de ISR por Arrendamiento.

*f) Estructura organizacional básica.*

*De conformidad con lo establecido por el artículo 15, primer y segundo párrafo, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima y en el artículo 6 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima se integrará por:*

**A. Estructura jurisdiccional:**

I. Cada Magistrada y Magistrado será auxiliado por al menos una o un:

- a) Proyectista;
- b) Secretaria o Secretario de Acuerdos;
- c) Actuaría o Actuario;
- d) Asistente de Ponencia; y
- e) Asesora o Asesor Especializado en materia de responsabilidades administrativas.

II. La persona titular de la Secretaría General de Acuerdos será auxiliada por las personas titulares de la:

- a) Coordinación de Resoluciones y Acuerdos del Pleno;
  - b) Coordinación de Asuntos Jurídicos y Amparos;
  - c) Oficialía de Partes; y
  - d) Oficialía de Archivos.
- B. Estructura administrativa:**
- I. La persona titular de la Secretaría Técnica será auxiliada por las personas titulares de la:
    - a) Coordinación de Enlace con el Sistema Estatal Anticorrupción;
    - b) Coordinación de Proyectos Estratégicos Institucionales; y
    - c) Coordinación de Comunicación Social.
  - II. La persona titular de la Unidad de Administración y Finanzas será auxiliada por las personas titulares del:
    - a) Departamento de Administración;
    - b) Departamento de Planeación Financiera y Atención a la Fiscalización;
    - c) Departamento de Sistemas y Soporte Tecnológico.
  - III. La persona titular del Órgano Interno de Control será auxiliada por las personas titulares del:
    - a) Departamento de Investigaciones;
    - b) Departamento de Procedimientos Internos de Responsabilidad Administrativa; y
    - c) Departamento de Capacitación y Especialización.
  - IV. La persona titular de la Unidad de Transparencia, adscrita al Órgano Interno de Control, será auxiliada por las personas titulares de la:
    - a) Oficialía de Acceso a la Información Pública; y
    - b) Oficialía de Protección de Datos Personales.
- C. Estructura de asistencia a la ciudadanía:**

g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

Sin información que mostrar

#### **4 Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

a) *Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*

Se ha observado la normatividad que emite el CONAC, para la presentación de estados financieros, tomando primeramente lo que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental.

- b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*

Se ha observado la normatividad que emite el CONAC, para la presentación de estados financieros, tomando primeramente lo que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental.

- c) *Postulados básicos.*

Se observa la normatividad que emite el CONAC, para la presentación de estados financieros, tomando primeramente lo que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental.

- d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).*

Sin información que mostrar

- e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*

- *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*
- *Su plan de implementación;*
- *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*
- *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.*

Sin información que mostrar

## **5 Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*

El Tribunal no a realizado actualizaciones del valor de los activos, pasivos y Hacienda/ Pública/Patrimonio

- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.*

No aplica

- c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*

No aplica

- d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*

No aplica

- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*

Sin información que mostrar

- f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*

Sin información que mostrar

g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*

Sin información que mostrar

h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*

Sin información que mostrar

i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*

Sin información que mostrar

j) *Depuración y cancelación de saldos.*

Se realizaron en este mes por las recomendaciones de OSAFIG derivado de la auditoría a la Cuenta Pública del ejercicio 2022

#### **6 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica No se tienen operaciones en moneda extranjera

#### **7 Reporte Analítico del Activo**

Su realización está en proceso, ya que se está trabajando con el módulo de Bienes Patrimoniales que viene en el Sistema de Contabilidad que se está manejando; es decir, el SAACG.net del INDETEC.

#### **8 Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No se tienen fideicomisos

#### **9 Reporte de la Recaudación**

Sin información que mostrar

#### **10 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No se tiene deuda pública

#### **11 Calificaciones otorgadas**

No aplica

#### **12 Proceso de Mejora**

No aplica

#### **13 Información por Segmentos**

No aplica

#### **14 Eventos Posteriores al Cierre**

No aplica

#### **15 Partes Relacionadas**

No aplica

### **b) NOTAS DE DESGLOSE**

#### **1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE COLIMA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- 1 Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ .00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ .00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ .00	0
PARTICIPACIONES	\$ .00	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ .00	0%

**Ingresos de Gestión**

Concepto	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Concepto	Importe
	\$ .00
	\$ .00
<b>Subtot: PARTICIPACIONES</b>	<b>0</b>
APORTACIONES	\$ .00
<b>Subtot: APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	\$ .00
	\$ .00
<b>Subtot: CONVENIOS</b>	<b>0</b>
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ .00
<b>Subtot: INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	<b>0</b>
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ .00
<b>Subtot: FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>0</b>

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$	6,610,968.00
<b>Subtot: TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$</b>	<b>6,610,968.00</b>
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		\$ .00
<b>Subtot: SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>		<b>0</b>
PENSIONES Y JUBILACIONES		\$ .00
<b>Subtot: PENSIONES Y JUBILACIONES</b>		<b>0</b>
<b>Suma</b>	<b>\$</b>	<b>6,610,968.00</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

Concepto	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

- 1 Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,499,904.88
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ .00
PARTICIPACIONES	\$ .00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ .00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 4,499,904.88</b>

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 560,058.04	100
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ .00	0
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y	\$ .00	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ .00	0
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ .00	0
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$ .00	0

**Gastos de Funcionamiento**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE COLIMA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Concepto	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Concepto	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Participaciones y Aportaciones**

Concepto	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública**

Concepto	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Concepto	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Inversión Pública**

Concepto	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:



Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,523,807.46	\$ 1,232,197.87
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 1,002,996.14	\$ 1,000,580.62
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$ 66,772.00	\$ 66,772.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 3,536,803.60</b>	<b>\$ 2,289,550.49</b>

**Efectivo**

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
FONDO FIJO DE CAJA	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de *ENTE/INSTITUTO*, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por *ENTE/INSTITUTO*, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**
- 2 Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
  - 3 Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Concepto	2024	2023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 20,000.20	\$ 10,000.20
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ .00	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ 20,000.20</b>	<b>\$ 10,000.20</b>

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2024	2023
	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

No Aplica

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Sin información que mostrar

**Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo**

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

No Aplica

- **Inventarios**

4 Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

No Aplica

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

No Aplica

- **Almacenes**

5 De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

No Aplica

- **Inversiones Financieras**

6 De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

No se tienen fideicomisos

7 Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

No se tienen inversiones financieras ni aportaciones de capital.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8 Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Se señalan en el rubro denominado Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones, el Método de Depreciación es el señalado por la CONAC y por acuerdo del Pleno

**Bienes Muebles**

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,215,691.02	\$ 1,173,591.02
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 12,719.98	\$ 12,719.98
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 428,600.00	\$ 428,600.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 86,935.82	\$ 86,935.82
<b>Total BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 1,743,946.82</b>	<b>\$ 1,701,846.82</b>

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Concepto	2024	2023
TERRENOS	\$ .00	\$ .00
VIVIENDAS	\$ .00	\$ .00
<b>Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Depreciaciones**

Concepto	2024	2023
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

9 Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Activos Intangibles**

Concepto	2024	2023
SOFTWARE	\$ 18,096.00	\$ 18,096.00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Total ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 18,096.00</b>	<b>\$ 18,096.00</b>

**Activo Diferido**

Concepto	2024	2023
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ .00	\$ .00
<b>Total ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Amortizaciones**

Concepto	2024	2023
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

• **Estimaciones y Deterioros**

10 Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Sin Información que mostrar

• **Otros Activos**

11 De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**Otros Activos Circulantes**

Concepto	2023	2022
VALORES EN GARANTÍA	\$ .00	\$ .00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Otros Activos No Circulantes**

Concepto	2023	2022
BIENES EN CONCESIÓN	\$ .00	\$ .00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Pasivo**

• **Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Sin información que mostrar

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Sin información que mostrar

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Sin información que mostrar

Concepto	Importe
BAUTISTA CORDOVA JUAN	\$ .00
Ingeniería en Software, S.A. DE C.V.	\$ .00
Ingeniería en Software, S.A. DE C.V.	\$ .00
URQUIDI URBALLEJO LEOPOLDO	\$ .00
CORPORACION SAMI, S.A. DE C.V.	\$ .00

<b>Suma</b>	<b>0</b>

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2 Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Sin información que mostrar

- **Pasivos Diferidos**

3 Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

**Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

Concepto	2024	2023
	\$ .00	\$ .00
	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Concepto	2024	2023
	\$ .00	\$ .00
	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- **Provisiones**

4 Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

**Provisiones a Corto Plazo**

Concepto	2024	2023
	\$ .00	\$ .00
	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Provisiones a Largo Plazo**

Concepto	2024	2023
	\$ .00	\$ .00
	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- **Otros Pasivos**

5 De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Sin información que mostrar

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1 Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Sin información que mostrar

2 Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1 Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	\$ 10,000.00	\$ (10,000.00)
Bancos/Tesorería	\$ 2,523,807.46	\$ 1,232,197.87
Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ .00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 1,002,996.14	\$ 1,000,580.62
Fondos con Afectación Específica	\$ -	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o	\$ 66,772.00	66772
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	0
<b>Total</b>	<b>\$ 3,603,575.60</b>	<b>\$ 2,289,550.49</b>

2 Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en</b>		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
<b>Otras Inversiones</b>		
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

3 Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
<b>Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b><i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al</i></b>		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuentas por cobrar		



<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	\$	-	\$	-
---	----	---	----	---

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>6,613,818</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>6,613,818</b>

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>5,099,386</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>42,100</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	42,100
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	0

2.12 Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>5,057,286</b>

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

*Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.*

*Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:*

**Cuentas de Orden Contables**

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$ .00
CUSTODIA DE VALORES	\$ .00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$ .00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$ .00
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>0</b>

**Cuentas de Orden Presupuestario**

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$ 21,560,885.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 14,947,067.20
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ .00
Ley de Ingresos Devengada	\$ .00
Ley de Ingresos Recaudada	\$ .00

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 21,560,885.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 16,461,498.57
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ .00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ .00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ .00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ .00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ .00



**DR. ANDRÉS GERARDO GARCÍA NORIEGA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

**C.P. ELIA FABIOLA ACEVES LARIOS**  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA







